

Acuerdo, reconociendo un grado militar.

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

Unico—Reconócese en su grado de Teniente efectivo, al señor don Miguel Romero, del Salvador, que sirvió en esa clase en la pasada revolución.

Estiéndase el despacho de lei; i comuníquese—Managua, enero 22 de 1870-- Guzman.

